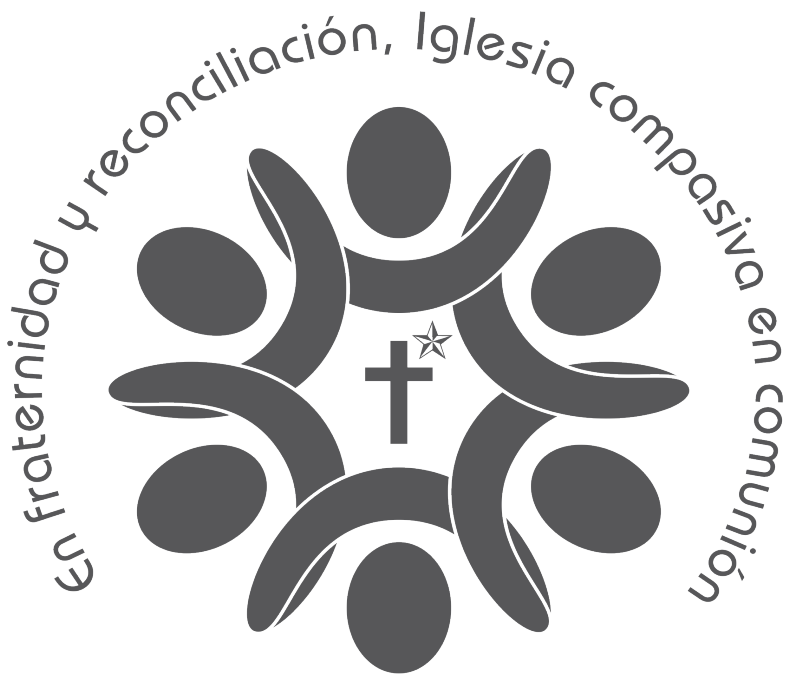


Asamblea Parroquial de Pastoral 2020



VASAMBLEA
DIOCESANA DE PASTORAL
DIÓCESIS DE TEXCOCO 2019



En Fraternidad y
Reconciliación, Iglesia
Compasiva en Comunión

© Diócesis de Texcoco 2019

Responsable de la Publicación: Vicaría de Pastoral

Fray Pedro de Gante No. 2, Centro, Texcoco, Estado de México C.P. 56100

Teléfono:
(595) 954-2089 Ext. 113

Correo: oficina.vicariapastoral.texcoco@gmail.com

www.diocesisdetexcoco.mx

Twitter: @diocetexcoco

Facebook: Diócesis de Texcoco

Instagram: Diócesis de Texcoco

A propósito de ello, San Pablo nos refiere (Flp 2,1-4):

“Si la exhortación en nombre de Cristo tiene algún valor, si algo vale el consuelo que brota del amor o la comunión en el Espíritu, o la ternura y la compasión, les ruego que hagan perfecta mi alegría, permaneciendo bien unidos. Tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento. No hagan nada por rivalidad o vanagloria, y que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos. Que cada uno busque no solamente su propio interés, sino también el de los demás”.

INTRODUCCIÓN

Nuestro Plan Diocesano de Pastoral consta de tres etapas: Etapa Kerigmática, Etapa Precatecumenal y Etapa Catecumenal. La primera Etapa Kerigmática, en la que estamos situados como Diócesis en este momento, tiene tres fases: Primera Fase: Sensibilización al Encuentro como Reconciliación, Segunda Fase: Sensibilización a la Fraternidad y Tercera Fase: Sensibilización a la Iglesia como Comunión. Los días 8 y 9 de agosto del año 2019 celebramos nuestra V Asamblea Diocesana de Pastoral, para dar inicio a la Segunda Fase: La FRATERNIDAD, y es por ello que, durante 3 años y medio, abordaremos con dedicación y entrega generosa una profunda reflexión, y sobre todo nos esforzaremos por presentar una vida testimonial a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, que quiso hacerse Hermano nuestro.

Proponemos para las Asambleas Parroquiales de Pastoral en la Diócesis de Texcoco, que se realizarán durante los meses de enero y febrero de 2020, el presente material que da continuidad a la Primera Fase: Sensibilización al Encuentro como Reconciliación, y expone en gran medida la Segunda Fase: La Fraternidad; aunado a esto, también se propone una sensibilización para tener gusto e interés por la Programación de las acciones pastorales que año tras año se debe realizar en cada parroquia.

Los convocados a la Asamblea Parroquial de Pastoral son todos los agentes de pastoral, profesionistas, estudiantes, autoridades civiles y religiosas, y personas del pueblo en general que se crea conveniente invitar. Esta convocatoria se debe realizar con anticipación y, en la medida de lo posible, hacerla llegar por medio de una carta invitación.

Motivamos a los párrocos para que en sus parroquias se mantenga una buena organización y coordinación de las Asambleas Parroquiales de Pastoral y que se le conceda su justo tiempo para obtener la claridad y los frutos deseados.

Pbro. Elmer Jacob Deleón Magdaleno
Vicario Episcopal de Pastoral

Explicación del logotipo de la V Asamblea Diocesana de Pastoral 2019

La imagen simboliza a una comunidad activa, abierta, unida, que se entrelaza por las manos y vive la experiencia de la fraternidad.

Al centro se encuentra Cristo, representado en la Cruz, que es signo de amor y principio de comunión fraterna, con Dios, con el prójimo y con la Creación.

La diversidad de colores representa al Espíritu Santo, quien suscita la diversidad de dones, carismas y ministerios en la Iglesia, y los mantiene unidos al servicio del Reino de Dios.

La estrella, también en medio de la comunidad de hermanos que forman las personas enlazadas, es la Virgen María, nuestra fiel compañera y Madre de nuestro Dios, quien siempre acompaña a la Iglesia diocesana de Texcoco con su amor y protección, y quien nos enseña el camino de su Hijo para llegar al Padre, por la fuerza del Espíritu Santo.

El lema de la V Asamblea Diocesana de Pastoral 2019 es: “En Fraternidad y Reconciliación, Iglesia Compasiva en Comunión”.

Queremos expresar nuestro camino pastoral en la unidad y en el amor, nuestros signos de comunión y fraternidad en este nuevo impulso.

ANEXO

¿Qué es la Asamblea Parroquial?

Es el espacio de participación y de corresponsabilidad de los bautizados en el discernimiento, reflexión y definición de las orientaciones pastorales que hacen la vida y misión de la Iglesia.

Función

- ✓ Analiza y reflexiona sobre su realidad pastoral y comunitaria.
- ✓ Discierne la voluntad de Dios sobre la parroquia.
- ✓ Ofrece el propio discernimiento sobre las decisiones pastorales que corresponden a la Asamblea Diocesana.
- ✓ Aprueba la programación anual de la parroquia, presentada por el Consejo Parroquial de Pastoral.
- ✓ Trata los asuntos de mayor importancia para la vida y misión de la parroquia en el ambiente circundante.

Composición

- ✓ El párroco la convoca y preside, así como los presbíteros o diáconos asignados a la parroquia.
- ✓ Los religiosos que dan un servicio en el territorio pastoral.
- ✓ Los agentes de pastoral, grupos y movimientos presentes en la parroquia.
- ✓ Personas de buena voluntad que viven en la parroquia.

Indicaciones a tomar en cuenta para la realización de la Asamblea Parroquial de Pastoral:

- Para la Asamblea es necesario preparar un lugar con espacios adecuados para trabajar durante varias horas y ambientar con algo referente a la temática. Se propone realizarla en un día sábado o domingo, con horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Que todos los asistentes a la Asamblea tengan el material impreso (folleto) proporcionado por la Diócesis.
- Preparar con anticipación, con los integrantes del EPAP y CPP, la organización de los temas, el trabajo por equipos y la logística en general de la Asamblea Parroquial.
- Nombrar un coordinador que acompañe de principio a fin la Asamblea; además es necesaria la presencia del párroco o vicarios parroquiales durante toda la actividad.
- Nombrar un secretario que documente todo el desarrollo de la Asamblea, sobre todo los resultados de los trabajos en equipos, así como los acuerdos y compromisos que se generen.
- El Vicario Episcopal y Decanos en sus reuniones de decanato, revisan que las Asambleas Parroquiales se lleven a cabo.

- El Párroco extiende la convocatoria a todos los agentes de pastoral: EPAP, CPP, equipos de pastoral; comunidades religiosas presentes en el territorio parroquial, grupos, asociaciones y movimientos laicales; estudiantes, profesionistas, mayordomías, y otras experiencias pastorales con las que cuente la comunidad parroquial.
- Contar con una mesa para el registro de los participantes (con formatos de inscripción) y para hacer la entrega de los gafetes, folletos, etc.).
- Se sugiere el servicio de un cronometrista, que marque y administre los tiempos en el desarrollo de la Asamblea.
- Se sugiere preparar servicio de café o algún refrigerio para consumir durante la actividad.
- Prever una laptop, pantalla y proyector.
- Inmediatamente a la realización de la Asamblea, elaborar la síntesis de la misma expresando con claridad los resultados de los trabajos en equipo y enviarlos a la oficina del Vicario Episcopal; anexando además, los datos de la Parroquia y número de asistentes.
- En coordinación con el Párroco y el Comunicador Parroquial de cada comunidad, se debe realizar la cobertura informativa de todas las Asambleas Parroquiales.

Propuesta de horario:

08:00 - 08:30	Registro de participantes. Animación.
08:30 - 09:10	Oración inicial.
09:10 - 09:30	Presentación de objetivo de la 2ª Fase y Meta diocesano 2020.
09:30 - 10:00	Receso.
10:00 - 10:30	Tema 1: De la Fase de la Reconciliación a la Fase de la Fraternidad.
10:30 - 11:00	Trabajo en equipo.
11:00 - 11:20	Plenario.
11:20 - 11:50	Tema 2: La Fraternidad.
11:50 - 12:20	Trabajo por equipo.
12:20 - 12:40	Receso.
12:40 - 13:10	Tema 3: Ante la 2da. Fase de la 1ra. Etapa del Plan: Programar, para organizar y dinamizar en comunión y participación la Vida Pastoral de la Iglesia.
13:40 - 14:00	Preparación a la Eucaristía.
14:00 - 15:00	Eucaristía, con la proclamación solemne de la apertura parroquial a la 2ª Fase de la Primera Etapa del Plan Diocesano de Pastoral.
15:00 - 16:00	Comida.

NOTA: Para la proclamación solemne de la apertura parroquial a la 2ª Fase de la Primera Etapa del Plan Diocesano de Pastoral se sugiere se realice dentro de la Eucaristía, o en caso de no realizar la Eucaristía, se sugiere finalizar la Asamblea Parroquial con dicha proclamación.

María Santísima acompáñanos en este camino de fe y que este tiempo de vida fraterna sea custodiada en tu corazón inmaculado.

Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Diócesis de Texcoco: ¡En Fraternidad y Reconciliación, Iglesia compasiva en comunión!

ORACIÓN INICIAL

GUÍA: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Buenos días. Como hermanos, en la alegría del Espíritu del Señor, nos saludamos estrechando las manos o con un abrazo, como símbolo de gratitud porque juntos iniciamos en la Parroquia este nuevo día. (Esperamos a que la mayoría de los participantes se saluden)

GUÍA: Congratitud al Padre que nos ama y nos permitió llegar a este momento en el que juntos celebramos nuestra Asamblea Parroquial, retomamos nuestro lema como signo de apertura de la segunda fase de la primera etapa del Plan Diocesano de Pastoral: La Fraternidad, en nuestra Comunidad Parroquial. Decimos todos:

***“En Fraternidad y Reconciliación,
Iglesia Compasiva en Comunión”***

GUÍA: Queremos que la Buena Nueva del amor de Dios, que anunció nuestro Señor Jesús a todas las mujeres y todos los hombres, sea nuestra más alta motivación que nos mueva, en nuestra persona, comunidad y sociedad, a ser sus discípulas y discípulos. Es nuestro compromiso fortalecer el proceso de conversión y renovación. Decimos todos:

***“En Fraternidad y Reconciliación,
Iglesia Compasiva en Comunión”***

GUÍA: Que el Espíritu Santo en nuestra Comunidad Parroquial, sea fuente de reconciliación y fraternidad que dé vida a todos los habitantes del territorio. Pidamos su auxilio para ser testigos de la resurrección de nuestro Señor y actualizar en nosotros el envío a la misión. Decimos todos:

***“En Fraternidad y Reconciliación,
Iglesia Compasiva en Comunión”***

GUÍA: Somos una comunidad comprometida con el Evangelio y la Evangelización; siendo continuadores de la Historia de Salvación que se realiza en la Vida Comunitaria de nuestra Iglesia Parroquial, oremos con fuerza y esperanza:
(Decimos todos)

Señor Jesús, después de un buen tiempo de esfuerzos pastorales, quisiéramos decirte como Pedro en el mar de Galilea; cuando te vio tan grande y majestuoso, tan lleno de luz y de inocencia:

“¡Apártate de mí Señor, porque yo soy un pecador!”
Y sí, te decimos, con un toque de dolor y de tristeza, pero como Iglesia Diocesana también nosotros somos pecadores, pero no te apartes de nosotros, dinos que nos amas, que nos has escogido como Iglesia, que nos necesitas, que nunca te irás de aquí, que nunca nos abandonarás y que incluso, nos regalas y redoblas tu confianza.

Dinos que nos vuelves a llamar, a enviar, que sobre nosotros también edificarás aquí tu Iglesia, que no tengamos miedo, que volvamos a empezar, que tu

R. SÍ, QUIERO

(Sectorización)

¿Quieren vivir y difundir la fraternidad en los distintos espacios de la Diócesis como son: Vicarias, Decanatos, Parroquias y Sectores?

R. SÍ, QUIERO

(Estructuras Pastorales)

¿Quieren hacer de la fraternidad un estilo de vida, experiencia profunda de colaboración como discípulos de aquel que no vino a ser servido sino servir a sus hermanos?

R. SÍ, QUIERO

(Fraternidad y Reconciliación)

¿Quieren vivir la fraternidad como experiencia dinámica de encuentro con Cristo y con los hermanos, y disponernos a ser Iglesia comunión y participación?

R. SÍ, QUIERO

Oración

Padre de Misericordia, Tú nos has mirado con profundo amor y nos has acompañado en nuestro proceso de conversión personal y pastoral, sigue acrecentando en nosotros tu gracia y amor, para ser discípulos fraternos y compasivos, al estilo de tu Hijo Jesucristo, que vino a mostrarnos cómo amarnos los unos a los otros; y que nos dejó al Espíritu Santo, que nos guía en el camino.

Proclamación Solemne de la apertura parroquial a la 2ª Fase de la Primera etapa del Plan Diocesano de Pastoral

LA FRATERNIDAD

En Nuestra Diócesis de Texcoco, después de haber caminado como Pueblo de Dios en la fase de la Reconciliación de nuestro Plan Diocesano de Pastoral, queremos seguir el camino de encuentro con Cristo y con nuestros hermanos, en la compasión y la misericordia según las enseñanzas de Nuestro Divino Maestro. Ahora nos disponemos a dar otro paso más para seguir construyendo el Reino de Dios, para seguir fortaleciendo las estructuras, la misión, la evangelización, los sectores, para seguir impulsando el entusiasmo en los agentes de pastoral.

Todos los aquí presentes nos disponemos y nos alegramos al dar apertura a la Segunda Fase de la Primera Etapa del Plan Diocesano de Pastoral: La Fraternidad.

Por lo cual les pregunto:

(Proceso de Evangelización)

¿Quieren seguir mostrando el rostro misericordioso de Dios, anunciando con gozo y alegría la Buena Nueva y ser así Iglesia compasiva, misericordiosa y fraterna?

Cuerpo y Sangre nos renuevan, nos fortalecen y que tu Espíritu nos ayudará y nos recordará todo.

Que junto con todos nuestros hermanos nos esperarás en la otra orilla, que nos felicitas, que estás contento con nosotros.

“¡Que somos tus hermanos, tus amigos muy amados!” Que es tu voluntad que el pueblo nos escuche.

Gracias Señor, somos tuyos y en adelante seremos más felices y fraternos, misericordiosos, compasivos, incluso generosos.

Amén.

(Oración de Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, Obispo de Texcoco, por la V Asamblea Diocesana de Pastoral 2019.)

GUÍA: ¡Jesús es nuestra esperanza! En esta experiencia de comunión y participación, centremos nuestra fe en el camino que nos hace a todos, incluyendo a los que no están aquí, hermanas y hermanos en Jesús. Este camino que se abre hoy para nuestra Iglesia diocesana y parroquial, y para nuestros sectores parroquiales, es la Fraternidad.

Pongamos atención al texto de la
Carta de san Pablo a los Filipenses 2, 1-4:

“Si la exhortación en nombre de Cristo tiene algún valor,
si algo vale el consuelo que brota del amor o la comunión en el Espíritu,
o la ternura y la compasión,

les ruego que hagan perfecta mi alegría,
permaneciendo bien unidos.

Tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo
pen samiento.

No hagan nada por rivalidad o vanagloria,
y que la humildad los lleve a estimar a los otros como
superiores a ustedes mismos.

Que cada uno busque no solamente su propio interés,
sino también el de los demás”.

Palabra de Dios.

TODOS: Te alabamos Señor.

GUÍA: Nos reunimos en pequeños grupos para
conversar en torno a esta Palabra, respondamos:

- a. ¿Qué pide el apóstol a la comunidad de
creyentes?
- b. ¿Qué acciones podemos cultivar para seguir
favoreciendo y fortaleciendo los procesos
de reconciliación y de comunión fraterna en
comunidad?
- c. Sobre lo conversado, cada grupo presenta de
viva voz a la asamblea tres acciones fraternas.

GUÍA: Escuchamos de cada grupo tres acciones para
vivir la experiencia de la fraternidad en la Iglesia.

(Damos espacio para la presentación de las acciones)

GUÍA: Ahora, vamos a formar un círculo... Así nos
podemos mirar unos a otros, y sentirnos unidos,
ceranos y acompañados. Aquí estamos, somos
la fuerza de la Iglesia parroquial, nos queremos y

Desde la experiencia de los discípulos de Jesús, el
numeral 155 del Documento de Aparecida afirma:
“Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en
comunión”, porque, numeral 156: “La vocación
al discipulado misionero es con-vocación a la
comunión en su Iglesia”. Por último, en el numeral 158,
señala que: Al igual que las primeras comunidades
de cristianos, hoy nos reunimos asiduamente para
“escuchar la enseñanza de los apóstoles, vivir unidos
(y en comunión) y participar en la fracción del pan y
en las oraciones” (Hech 2, 42).

Tres conclusiones:

- Programamos la Vida Pastoral de la Iglesia con
Espiritualidad de Comunión, de amor y servicio.
- En otras palabras, programamos la vida de fe
de la comunidad cristiana, en comunión y en
comunidad.
- Programamos para la vida y para dar vida, según
el proyecto del Padre revelado en Jesús.

Referencias bibliográficas:

1.- Berzosa Martínez, Raúl. (1998) *Para comprender y
vivir la Iglesia diocesana, Burgos. Recuperado de
[https://mercaba.org/Pastoral/P/programacion_
pastoral.htm](https://mercaba.org/Pastoral/P/programacion_pastoral.htm)*

2.- Martí, Pablo. (2013). *La espiritualidad cristiana en el
Concilio Vaticano II (Christian Spirituality in Vatican II).*
*SCRIPTA THEOLOGICA, Vol. 45. Facultad de Teología
Universidad de Navarra, 155-156*

- La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1 Co 13; Col 3, 12-14). (DA 161)
- La diversidad de carismas, ministerios y servicios, abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión, a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Co 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles. (DA 162)
- En el Pueblo de Dios, “la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión”. En las iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión (DA 163)

pertenece en la experiencia viva de que nacimos en el Espíritu de Jesús.

Juntos nos disponemos a cantar:

NOTA: *Durante los espacios musicales podemos expresar al Señor y comunidad nuestra alegría bailando y aplaudiendo, o preparar algún otro signo comunitario de unidad entre hermanos.*

“Canto a la Fraternidad”

Jesucristo te ha enviado un mensaje al corazón,
que ames a tu hermano como un día Él te amó.
Escucha este llamado para unirse a la misión,
unamos nuestras manos como Iglesia del Señor.

Invita a tu familia a vivir en comunión,
regala una sonrisa y no niegues tu perdón.
Permanezcamos juntos y emprendamos la labor,
iniciemos el camino de la reconciliación.

Uuuuuuh
Uuuuuuh

Para ser comunidad,
vivamos unidos como hermanos,
comparte tu bendición
con aquel que está a tu lado (2)

Extendamos un abrazo y un cariño fraternal,
ven y siembra tu semilla que después recogerás.
Llenos de alegría, el gozo del Señor,
Proclamemos cada día la Palabra que nos dio.

Para ser comunidad,
vivamos unidos como hermanos,
comparte tu bendición
con aquel que está a tu lado (2)

Para ser comunidad,
vivamos unidos como hermanos,
comparte tu bendición
con aquel que está a tu lado (2)

Para ser comunidad,
vivamos unidos como hermanos,
comparte tu bendición
con aquel que está a tu lado (2)

Por: Ministerio de Agua Viva

[https://www.youtube.com/
watch?v=8hmkScCOMZw&t=207s](https://www.youtube.com/watch?v=8hmkScCOMZw&t=207s)

GUÍA: ¡Somos del Señor! ¡Ayúdanos a construir la fraternidad como presencia del Reino!

Unimos nuestras manos, como signo de comunidad fraterna, que desde ahora quiere hacerse vida en nuestras personas, amigos y familia. Digamos juntos la oración que Jesús nos enseñó...

TODOS: Padre Nuestro...

GUÍA: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

TODOS: Amén.

sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (Jn 17, 21).

La experiencia de comunión nos llama a ser servidores unos de otros. Servir al hermano en todas las circunstancias; en nuestro caso específico, servir en la tarea de programar. En la Carta Apostólica "Novo Millennio Ineunte", el Papa san Juan Pablo II coloca la comunidad como la imagen clave de la nueva evangelización: "Nuestra **programación pastoral** se inspirará en el «mandamiento nuevo» que él nos dio: «Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros» (Jn 13, 34). Otro aspecto importante en que será necesario poner un decidido empeño **programático**, tanto en el ámbito de la Iglesia universal como de las iglesias particulares, es el de la comunión, que encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia" (NMI 42). El Papa agregó: "Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder a las esperanzas del mundo". Y para responder a este desafío, lo primero que el Papa señala es "promover una espiritualidad de comunión, como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas, los catequistas y los agentes de pastoral, y donde se construyen las familias y las comunidades" (NMI 43).

Llamados a vivir en comunión

Lo confirmaron los Obispos de América Latina y el Caribe en el Documentos de Aparecida:

a) **El misterio de la comunión** con Dios. La espiritualidad del cristiano se fundamenta en la iniciativa de Dios que nos introduce en el misterio de su Vida por el don de la Palabra de Dios y la Liturgia (Dei verbum y Sacrosanctum concilium).

b) **La llamada universal a la santidad** y a la misión apostólica. Cristo introduce al cristiano en la santidad de la vida trinitaria y lo asocia a su misión (Lumen gentium y Apostolicam actuositatem, y los documentos más específicos como Presbyterorum ordinis y Perfectae caritatis).

c) La espiritualidad en el mundo y para la **transformación del mundo**. El cristiano tiene la tarea de transformar el mundo y elevarlo hacia Dios, porque la caridad cristiana es compromiso con el mundo (Gaudium et spes).

d) Una Evangelización, nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión (Evangelii nuntiandi)

Nuestra mayor apuesta en la Iglesia y en el mundo: La Espiritualidad de Comunión:

“La comunión es la manifestación del amor que surge del corazón del Padre y se derrama en nosotros a través del Espíritu de Jesús resucitado” (cf. Rom 5,5); la comunión hace de nosotros “un solo corazón y una sola alma” (Hech 4, 32)”. La koinonía, es ante todo un Don de Dios que debemos implorar y acoger personal y comunitariamente, como lo expresó Jesús: “Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también

Presentación del Objetivo de la 2ª Fase de la 1ª Etapa del Plan Diocesano de Pastoral: Sensibilización a la Fraternidad

Los habitantes de la Diócesis de Texcoco,

- se abren a la relación interpersonal,
- son solidarios ante las necesidades y,
- son corresponsables en la generación de soluciones,
- fomentando la participación activa en los espacios de encuentro interpersonal y comunitario,

a fin de que, sintiéndose amados y tomados en cuenta se dispongan a ser Iglesia-Comunión.

Presentación de la Meta Diocesana 2020

En el año 2020, al inaugurar la Segunda Fase de La Fraternidad, de la Primera Etapa del Plan Diocesano de Pastoral:

Obispo, presbíteros, consagrados, seminaristas, laicos comprometidos y católicos asiduos a la vida de Iglesia,

- **Experimentan relaciones interpersonales sólidas, sanas y auténticas**, se reconocen como hijos de Dios, verdaderamente hermanos. Son solidarios y corresponsables en una participación activa, siempre en búsqueda de soluciones ante los retos

de cada día. Se esfuerzan en vivir la compasión como el Buen Samaritano.

- **Viven la sectorización** en el dinamismo de la fe a través de la vida comunitaria con acciones, significativas, acogedoras e integradoras, encuentros comunitarios, actividades socioculturales y festivas, litúrgicas y de piedad popular; fortaleciendo los canales de comunicación y el uso de las tecnologías, privilegiando la Carta a las Familias y la Red de Mensajeros.
- **Fortalecen y consolidan el Proceso de Evangelización**, a través de la misión intensiva y permanente, de las experiencias personales y comunitarias del encuentro con Cristo y la participación corresponsable en Pequeñas Comunidades, generando y propiciando gestos y actitudes de fraternidad.
- **Quienes integran las estructuras, promueven y facilitan la comunión y participación** de todas las instancias eclesiales (Niveles de acción pastoral, Comisiones y Dimensiones), a través de: formación, capacitación, acompañamiento, organización, ejecución, animación y evaluación, con actitudes fraternas y accesibles, solidarias y subsidiarias.

Ejerciendo la Triple Ministerialidad, a fin de caminar, construir y testificar el Reino de Dios.

La programación aportará el espacio precioso para hacer vida la Etapa, Fase, Objetivos y Metas, del Plan Diocesano de Renovación/Evangelización pastoral.

Por si faltaran... algunas precisiones:

- O se programa en comunión, o no se programa en la opción pastoral y en línea del Evangelio.
- O se programa con todos, o no se programa con sentido eclesial y de presencia del Reino.
- O se programa con fe, o no se programa desde el corazón y Espíritu del Señor.
- O se programa con esperanza, o no se programa desde la mirada prospectiva y en la experiencia de la santidad.
- O se programa con caridad, justicia, solidaridad y fraternidad, o no se programa para la vida, según el proyecto del Padre.

¿Qué justifica la tarea de programar?

Nuestra fuente es el Evangelio y la reflexión del Concilio Vaticano II, para Creer, Celebrar, Vivir, la fe de la Iglesia Católica.

Un análisis de los textos conciliares⁽²⁾ nos lleva a resaltar principalmente que la persona cristiana se comprende desde el misterio de Jesucristo y el misterio de la Trinidad, en la Iglesia y en el mundo. Desde esta consideración del misterio de Cristo, la espiritualidad cristiana se ilumina en cuatro puntos nucleares:

nuevos proyectos pastorales.

d. Para crecer en la confianza en el Espíritu de Jesús, quien con total obediencia llevó a cumplimiento, con fidelidad, la Voluntad del Padre. Saber reconocer, valorar y aceptar el Querer de Dios, que se hace presente en el territorio diocesano y parroquial.

Hay muchos otros valores que se harán presentes en el esfuerzo de programar. Por ahora no cabe señalarlas todas, porque se harán vida y experiencia de amor entre las discípulas y discípulos de Jesús **en la programación pastoral.**

Para favorecer la claridad del proceso de programar:

Programar es el mejor camino para que todas y cada una de las acciones pastorales adquieran la necesaria, puntual y oportuna planificación, organización, coordinación, articulación, comunicación, evaluación, de manera orgánica, global, integral, procesual, sistemática y gradual, para que la Diócesis y la Parroquia den vida, y vida en abundancia, así como nos enseñó Jesús, en el servicio y en el amor.

La programación deberá ir corrigiendo algunos vicios o defectos individuales y los tropiezos de los primeros intentos del trabajo en equipo, trabajo colaborativo y comunitario, donde cada uno de los miembros, emprendan la búsqueda constante de conducirse con respeto, paciencia, tolerancia, armonía, alegría, libertad, fraternidad, solidaridad y corresponsabilidad, **pero siempre juntos.**

PRIMER TEMA De la Fase de la Reconciliación a la Fase de la Fraternidad

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL		
1ª ETAPA KERIGMÁTICA	2ª ETAPA PRE-CATECUMENAL	3ª ETAPA CATECUMENAL
Convocación de los hijos de Dios	Crecimiento y profundización	Madurez en el modo de ser Iglesia
1ª FASE: Sensibilización al encuentro como RECONCILIACIÓN y creación de ESTRUCTURAS para la PARTICIPACIÓN de todos. 2ª FASE: Sensibilización a la FRATERNIDAD vivida en CORRESPONSABILIDAD y CONSOLIDACIÓN de las ESTRUCTURAS ya creadas. 3ª FASE: Sensibilización a la vida de la IGLESIA-COMUNIÓN, convocación de todo el pueblo de Dios y la experiencia de comunidad en pequeños grupos de familia.		

EXPLICACIÓN DE LA 1ª FASE

Para hacer vida lo que la metodología propone, es necesario comprender el significado de las palabras empleadas al describir, en este caso, en qué consiste la **FASE**.

¿Qué entendemos por FASE?

Lo primero que entendemos por **FASE** es simplemente: periodo, etapa, ciclo, pero no es solamente eso. **FASE**, es de acuerdo a su etimología φανειν = mostrarse, hacer aparecer, hacer brillar, y a su vez φασις = acción de mostrarse, manifestación.

Por lo tanto, **FASE** sería **mostrar, manifestar**, una cara específica, concreta, definida a los demás. Esto es, la Iglesia Diocesana de Texcoco, muestra a todos algo que se debe ver con acciones concretas: la **RECONCILIACIÓN**.

RECONCILIACIÓN es la otra palabra clave.

Cuando escuchamos la palabra RECONCILIACIÓN, pensamos en el perdón hacia los demás o con Dios, y sabemos que no es solamente eso.

Recordemos, **RECONCILIACIÓN** es una palabra compuesta del prefijo reduplicativo **re** = volver a, y **concilium** = unión, reunión, asamblea, convocación. Por tanto, **reconciliare** = es hacer volver a alguien a la asamblea, a la unión y al acuerdo con otros.

Después de este sencillo análisis de conceptos, podemos entonces decir que cuando la Diócesis de

Gracias a la programación se equilibran las cuatro dimensiones que hacen una Iglesia diocesana evangelizada y evangelizadora: Koinonía (Comunión), Diakonía (Servicio), Martyría (Testimonio), Celebración (Liturgia).

Gracias a la programación se equilibran también las cuatro dimensiones para un sano crecimiento de las personas y comunidades:

1. Anuncio del Evangelio (descubrimiento y actualización del mensaje: Kerigma).
2. Personalización de la fe (conversión).
3. Compromiso eclesial y social (praxis de la fe desde la experiencia del discipulado y vivencia de los carismas y ministerios).
4. Inserción eclesial (vivencia comunitaria).

La programación sirve:

- a. Para ser mejores discípulos del Señor haciendo experiencia vital la Espiritualidad de Comunión, de manera honesta, sincera y dispuesta. Es creer en el Señor, creer en los demás, creer en uno mismo, en sus cualidades y valores, también como experiencia del Espíritu.
- b. Para ir perfeccionando nuestro modelo de Iglesia, de Iglesia en conversión, renovación y en Salida.
- c. Para crear y asumir juntos los objetivos; diseñar y construir la pista de aterrizaje de todas y cada una de las acciones pastorales. La programación se convertirá en nuestro termómetro para el seguimiento, acompañamiento, verificación y hasta rectificación de la acción (evaluación). **También será nuestra base de lanzamiento de**

- ✓ Reconocer y potenciar los carismas y ministerios del Espíritu.
- ✓ Coordinar fuerzas para evangelizar en una sociedad que ya no piensa en cristiano, ya no siente en cristiano, ni actúa en cristiano.
- ✓ Potenciar los equipos de trabajo y vida.
- ✓ Crear mentalidad de Iglesia diocesana y de Pastoral de Conjunto.
- ✓ Es un signo de los tiempos: Se programan las personas en un proyecto de vida, las familias, las comunidades, la sociedad, las instituciones y organismos.
- ✓ Es la forma de ser efectivos y honrados, de respetarnos como personas y respetar a los demás, y de potenciar una colaboración seria y generosa.
- ✓ Es copiar la "pedagogía de Dios", que también ha "programado" su Historia de Salvación.

Solo la comunidad que programa:

- ✓ Sabe lo que es,
- ✓ Sabe dónde está,
- ✓ Sabe dónde quiere ir,
- ✓ Sabe cómo seguir caminando,
- ✓ Es consciente de sus retos, límites y virtudes,
- ✓ Se sabe lo penúltimo, al servicio y como mediación del Espíritu Santo y de las personas que colaboran en el servicio pastoral.

Texcoco, en su Plan de Pastoral, está en la FASE de la RECONCILIACIÓN, quiere decir que está mostrando un momento de convocación, de reunión, de llamada a la unión, con el fin y con el deseo, de sumarse para PARTICIPAR en el trabajo pastoral y de la salvación que Dios ofrece.

Dios ofrece su salvación al hombre y lo primero que hace es llamarlo, convocarlo, atraerlo. En muchos textos de la Sagrada Escritura en el Antiguo Testamento y sobre todo en los profetas (v.gr Zac 8, 20-23, entre otros.) se encuentra esa llamada de Dios a su pueblo y a los que no son de su pueblo, a la unidad, a la participación y a la salvación.

Cristo es el que ha venido a RECONCILIAR (reunir, para mostrar y actuar el amor misericordioso del Padre) a todos los hombres como lo dice san Juan (cfr. Jn 11, 51-52), cuando Caifás anunció por inspiración de Dios que Jesús iba a morir por toda la nación... y para conseguir la unión de todos los hijos de Dios que estaban dispersos... y más adelante (cfr. Jn 12, 32) cuando Jesús habla de su muerte dice: "Y yo una vez que sea levantado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí".

LA RECONCILIACIÓN es un DON que expresa la CONVOCACIÓN y la PARTICIPACIÓN.

La PARTICIPACIÓN se concretiza en la creación de ESTRUCTURAS (De propuesta, discernimiento, conducción, ejecución, implementación y apoyo).

La FASE de la RECONCILIACIÓN implica:
 ✓ Participación.

- ✓ Poner en común lo que tenemos.
- ✓ Unificar criterios.
- ✓ Llegar a acuerdos.
- ✓ Propiciar nuevas relaciones (conocimiento de los demás, diálogo, respeto, perdón).

Los espacios donde se ha de vivenciar cada una de las FASES son: En las pequeñas comunidades, familias, sectores y la parroquia; a través de: la sectorización, el proceso evangelizador y las estructuras pastorales.

EXPLICACIÓN DE LA 2ª FASE

Lo que ya se logró en la 1ª FASE Reconciliación: Reunión, participación, servicio, llegar a acuerdos, nuevas relaciones, ha de vivirse como **hermanos**.

La 2ª FASE muestra ahora el DON de la **FRATERNIDAD**. Los demás deben percibir que en la Iglesia que está reunida, los creyentes se tratan como **hermanos**, y por consiguiente sienten que los tratan como **hermanos**, en el modo de expresar y vivenciar las relaciones interpersonales.

Hablamos de un periodo fuerte de **FRATERNIDAD** que se abre a la solidaridad y a la corresponsabilidad.

Como en la FASE anterior, ahora nos preguntarnos en qué consiste la FRATERNIDAD, cómo **es ser fraternos**. Por tanto, pensemos qué **ACTITUDES** y **VIRTUDES** hay que practicar para manifestar la **FRATERNIDAD** como estilo de vida en el ejercicio del servicio y así sea percibida por los demás.

Esta FASE se está construyendo con los aportes que

unidad según los dones, carismas y ministerios dados por el Espíritu Santo, puestos en común y al servicio de la Iglesia.

¿Para qué sirve programar?

- ✓ Para organizar y dinamizar la vida de la Iglesia, en acción pastoral, por lo tanto, evangelizadora.

Programar es ⁽¹⁾...

La programación pastoral es un termómetro para valorar el talante pastoral de una parroquia o diócesis, y todo lo que la compone y constituye, para dar orden y armonía al ser y quehacer pastoral.

La programación es una herramienta, “un proyecto evangelizador de futuro, en el que se fijan y coordinan objetivos, metas y acciones”; es un ejercicio necesario de prospección para prever el futuro de nuestra Iglesia (favoreciendo la acción del Espíritu Santo).

¿Por qué y para qué es necesario programar?

- ✓ Para hacer posible la Iglesia de comunión y corresponsabilidad: “Dime cómo programas y te diré qué modelo de Iglesia eres”.
- ✓ Desclericalizar la Iglesia y evitar “personalismos” o “reinos particulares”: el Reino es uno, y es de Dios, y que ha sido confiado a nosotros.
- ✓ Para abrirnos a otras personas y comunidades.

Evangelizar, y con una mirada comprometida para ver, juzgar y actuar la Vida Pastoral de la Iglesia, así nos disponemos a programar esta Vida, familiar, vecinal, comunal y social, con acciones pastorales, programadas de manera orgánica, global, integral y de conjunto.

- ✓ Programamos para Evangelizar y para caminar, todos y cada uno en comunión; juntos, como testigos de la sinodalidad; acompañados, desde la experiencia de la procesualidad, gradualidad, progresividad y continuidad; y bien unidos y comunicados, en torno a Cristo.
- ✓ Programamos el proceso de Evangelización que da vida, libertad y salvación al Pueblo santo y pecador de Dios.
- ✓ Programamos para llegar a todos los hombres y mujeres del territorio eclesial, y a cada uno, según su edad, ocupación o condición socioeconómica; desde la perspectiva del servicio pastoral en el ser y quehacer de la pastoral profética, litúrgica y social; y del impulso de la vida ministerial de Iglesia, que en formación permanente, hace presente el Reino de Dios; en la acción comunitaria, de comunión y participación, de las estructuras pastorales.
- ✓ Programan los Discípulos(as), evangelizados(as) y evangelizadores(as).
- ✓ Programan los agentes de pastoral-evangelizadores, respondiendo con fe a su vocación-llamado, desde la diversidad en la

surgieron de la V Asamblea Diocesana de Pastoral y que se han dado a conocer en el nivel de Vicaría y Decanato.

La 2ª FASE de la **FRATERNIDAD** tiene proyectado experimentar a lo largo de tres años y medio, aproximadamente, un modo especial de vivir la Fraternidad de la siguiente manera:

- Primer año ⇒ Con los conocidos.
- Segundo año ⇒ Con los desconocidos.
- Tercer año ⇒ Con los que no te quieren y con los que tú no quieres.

Este programa tiene su punto de partida en el texto de 1Jn 4, 20-21:

“Si alguien dice: ‘Yo amo a Dios, pero aborrece a su hermano, es un mentiroso. Porque el que no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve. Y nosotros hemos recibido de Él este mandato: que el que ama a Dios, ame también a su hermano”.

¿QUÉ HACER EN ESTE MOMENTO INICIAL DE LA 2DA. FASE: LA FRATERNIDAD?

En la V Asamblea Diocesana de Pastoral se nos dijo que no hay ruptura con la 1ª FASE, sino que hay continuidad.

Por lo tanto, debemos:

- Tomar los resultados de la Asamblea Parroquial 2019, como elementos de análisis que permitan

ver las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en lo que ya se ha caminado para asegurar que no haya “lagunas”, que los cimientos estén firmes, bien comprendidos, sean funcionales y reales.

- Consolidar las estructuras.
- Trabajar en el conocimiento de la realidad, conocimiento de sí mismo, vivir la humildad, la confianza, actitudes de liderazgo, en un clima de respeto y paz.
- Trabajar en actitudes y virtudes personales y grupales.
- Convocar a personas nuevas.
- Fortalecer y animar a los sectores.
- Ir a los más alejados por medio de la misión.

Estas son las acciones que van preparando el terreno para llegar a consolidar la FRATERNIDAD.

TRABAJO POR EQUIPOS

Preguntas para analizar el caminar de tu parroquia con respecto a las etapas y fases en el Plan de Pastoral.

a) ¿Qué acciones se están realizando en tu parroquia para vivir lo que es realmente la RECONCILIACIÓN?

b) ¿Qué faltaría implementar en tu comunidad para vivir el camino de la FRATERNIDAD?

TERCER TEMA

Ante la 2da. Fase de la 1ra. Etapa del Plan: Programar, para organizar y dinamizar en comunión y participación la Vida Pastoral de la Iglesia

Iniciemos nuestra reflexión con las siguientes interrogantes:

a) ¿Programar para hacer lo mismo que hacemos siempre, lo que ya sabemos hacer y porque ahora nos obliga una nueva tendencia de hacer pastoral en la Iglesia?

b) ¿Programar para la eficacia del proceso de Evangelización, que es vida para la comunidad y hace vida la experiencia de comunión de la Iglesia?

La respuesta correcta será la que dé sentido a nuestro caminar, desde hace 20 años, hacia la conversión, renovación e instauración del Reino de Dios, en el nivel personal, comunitario y pastoral; camino de fe en la esperanza en Cristo, por el que optó la Iglesia diocesana y parroquial.

Entonces, ¿queremos programar?... ¡Sí! Queremos, podemos y debemos. ¿Por qué?

✓ Porque recibimos el llamado (Mandato) a

SEGUNDO TEMA

Segunda Fase: La Fraternidad

Después de haber realizado la V Asamblea Diocesana en un ambiente festivo y verdaderamente comunitario, y habiendo inaugurado la segunda fase de la primera etapa: La Fraternidad, continuamos fortaleciendo este camino pastoral desde las instancias más pequeñas hasta las diocesanas. Sin lugar a dudas, la instancia primaria y básica donde se concretarán los avances en este camino pastoral son las parroquias, por ello es de suma importancia seguir dando herramientas metodológicas, doctrinales y pastorales para que ellas se conviertan en verdaderas comunidades reconciliadas y donde se experimente día a día la fraternidad.

Ahora, en las Asambleas Parroquiales de Pastoral del 2020, nos vemos obligados a discernir y reflexionar los elementos aportados en la Asamblea Diocesana, esto con el fin de no crear vacíos o saltos cualitativos en este camino, sino dar continuidad eficaz en las parroquias al Plan Diocesano en la etapa y fase correspondiente.

Por eso proponemos retomar algunas ideas y conceptos básicos de la fase que se ha inaugurado, y se presentaron en la Asamblea Diocesana, sobre todo porque el mayor número de los agentes de pastoral no acudieron a la asamblea pues la convocatoria fue solo para los miembros de los Consejos Parroquiales de Pastoral, entonces retomaremos algunas ideas fundamentales que favorezcan a las parroquias para vivir la fase de la fraternidad.

1. La fraternidad como fruto de la experiencia del mandamiento nuevo.

El mandamiento nuevo que nos trae Jesús “Que se amen los unos a los otros como yo los he amado” Jn 13, 34, es y será la característica de los discípulos de Jesús, será el rostro y testimonio de los que, valientemente, han decidido seguirlo y ahora se llaman sus discípulos, se llaman cristianos. ¿Dónde está la novedad del mandamiento?, ¿por qué es nuevo? El reduccionismo judío en la visión del concepto hermano o prójimo es superado, desde el Levítico se había entregado el mandamiento del amor, pero la forma de concebirlo y vivirlo se queda limitada por el condicionamiento étnico y sanguíneo (biológico). Surge así la pregunta hecha a Jesús: ¿Quién es mi prójimo? que podría ser el equivalente a ¿Quién es mi hermano?; Jesús responderá con otra pregunta: ¿Quién se portó como prójimo?, e igual sirve el equivalente ¿quién se portó como hermano?

San Juan de manera categórica afirmará: **“Si uno dice ‘Yo amo a Dios’, y odia a su hermano, es un mentiroso. Si no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve”** 1 Jn 4, 20, por lo tanto, la experiencia de fe, la profesión de creencias religiosas cristianas, la vida espiritual, religiosa y de piedad en el ámbito cristiano no puede entenderse y llegar a su máxima expresión si no es en la concreción del amor al prójimo, en la experiencia diaria de fraternidad, en la superación constante de las diferencias.

“Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros”. El mandamiento adquiere una categorización amplificada a su máxima

contribuyendo de manera sólida al primer momento del Itinerario Catecumenal: RECONCILIACIÓN-FRATERNIDAD-COMUNIDAD.

TRABAJO POR EQUIPOS

Como continuación del tema y para obtener el mayor fruto de la reflexión sugerimos el siguiente trabajo:

A nivel de pequeñas comunidades y equipos pastorales.

- ¿Qué compromiso personal asumo para una mejor vivencia de la fraternidad con mis hermanos?
- ¿Qué compromiso grupal asumimos para una mejor vivencia y un testimonio de la fraternidad hacia dentro y hacia fuera del grupo?

A nivel de sectores y parroquia.

- ¿Cuáles serán las actitudes, comportamientos y acciones más importantes e inmediatas que debemos asumir en los sectores para vivir y fomentar la fraternidad entre los servidores y las personas que conforman el sector?
- Siendo realistas y objetivos en relación a la falta de vivencia de una fraternidad más plena (más perfecta) en la parroquia, ¿qué compromisos asumimos todos: párroco, vicarios parroquiales, religiosas, religiosos, agentes de pastoral y demás estructuras, para dar un paso más adelante en la experiencia de la fraternidad y la solidaridad?
- ¿Cómo y cuándo evaluaremos y revisaremos el avance en los compromisos hechos en todos los niveles (pequeñas comunidades, equipos pastorales... etc.)?

de programación para lograr que las acciones programadas favorezcan una pastoral orgánica e integral. Y así superar el vicio de programar o realizar actividades aisladas, como cajones separados de un estante. Precisamente es la ventaja de contar con un Plan Diocesano de Pastoral donde ninguna instancia eclesial diocesana debe excusarse de inspirarse en él y realizar su acción pastoral con verdadero sentido comunal.

La metodología prospectiva que aplicamos en el Plan nos sugiere que cada fase se viva en un periodo de tres años, aproximadamente, pero la Diócesis tiene la libertad para establecer un tiempo diferente. Aun así, el periodo de tres años es un referente para el logro de los objetivos. Ojalá que los distintos organismos diocesanos, aparte de hacer una programación anual, se propongan realizar la programación trienal, para así pasar de una visión inmediatista a una visión con una óptica más amplia, visión de futuro.

La programación de la fase deberá contemplar las tres prioridades por las que ha optado la Diócesis: **Estructuras Pastorales, Sectorización y Proceso de Evangelización.** La formación y acompañamiento de las estructuras debe seguir fomentando la reconciliación y logrando la fraternidad. Por otro lado, el trabajo de los sectores debe promover espacios y momentos concretos para experimentar la reconciliación y fraternidad a través de acciones donde se valore a la personas como don de Dios. Y finalmente, el proceso de evangelización con sus diferentes momentos, la misión, casas de oración, anuncio del kerigma, seguimiento, pequeñas comunidades, discipulado y apostolado debe seguir

expresión, de tal forma que nadie puede quedar excluido del mandamiento para ser sujeto y objeto del mandamiento: “los unos a los otros”. El alter ego, la alteridad, el otro, los otros, deben facilitar la experiencia del amor, no se puede concretar la vivencia del mandamiento sin “los otros”. Pero los sujetos del mandamiento también son objeto a la vez y entonces el sujeto y el objeto se puede entender como: “los unos a los otros”.

Por lo tanto, la fraternidad entendida desde Jesús, desde el Cristianismo, rompe barreras biológicas y étnicas. Nos vemos entonces obligados a dar un paso serio hacia la conversión (metanoía), hacia el cambio de mentalidad y actitudes; dar un giro a los criterios tan limitados y reducidos que nos imponen las formas comunes de pensar. Ahora mi hermano es el otro, mi prójimo es el otro. Estoy obligado en conciencia a ser hermano del otro. Hacer esfuerzos cotidianos de vida fraterna y fomentar espacios donde se pueda manifestar y vivir.

2. Textos del Documento de Aparecida.

Las siguientes citas del Documento de Aparecida tienen el objetivo de ayudarnos a reflexionar sobre la fraternidad vivida en sentido comunitario.

“La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por el cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. **El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas... llamados a cuidarse los unos a los otros**”. DA 161

Las pequeñas comunidades “son un ámbito propicio para escuchar la Palabra de Dios, para **vivir la fraternidad, para animar en la oración, para profundizar procesos de formación en la fe y para fortalecer el exigente compromiso de ser apóstoles en la sociedad de hoy**”. DA 308

“Entre las comunidades eclesiales... sobresalen **las Parroquias**. Ellas **son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado** en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. **Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión**”. DA 170

“... **los fieles** deben experimentar la parroquia como una familia en la fe y en la caridad, en la que **mutuamente se acompañan y ayudan en el seguimiento de Cristo**”. DA 305

“La vocación al discipulado misionero es convocación a la comunión de su Iglesia. **No hay discipulado sin comunión**”. DA 156

“**Como rasgos del discípulo... destacamos;** que tenga como centro la persona de Jesucristo... que tenga espíritu de oración, sea amante de la Palabra, practique la confesión frecuente, y participe de la Eucaristía, **que se inserte cordialmente en la comunidad eclesial, sea solidario en el amor y fervoroso misionero**”. DA 292

“La persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro, profundiza en el misterio de su persona, de su ejemplo

quien lo necesita, ayudar al que tiene necesidad, colaborar con los otros, abrirse a las necesidades del vecino, a las necesidades de otras Iglesias, otros países, otros continentes.

- Solidarizarse, hacer propia la causa de quienes sufren. Servir y no hacerse servir, identificarse con los pobres, defender los derechos de los débiles, amar y promover la justicia. Compartir de lo que se tiene.
- Amar al cercano, amar al lejano, amar al que me ama, amar al enemigo, amar al que me calumnia, “Ámense los unos a los otros”.

Estas serán las formas muy concretas de ir experimentado la fraternidad en los distintos espacios eclesiales: pequeñas comunidades, sectores de la parroquia, equipos pastorales, comunidad parroquial. Y serán los criterios para relacionarnos en los distintos ámbitos diocesanos: decanato, vicaría, diócesis.

Por lo tanto las distintas instancias pastorales de la Diócesis, de cada vicaría y las parroquias deberán programar sus acciones pastorales respetando los objetivos de la etapa, la fase y el nivel pastoral que corresponda, buscando que los rasgos de vivencia fraternal sean notorios en la experiencia eclesial.

A la programación de la fase en sus distintos niveles, comisiones y dimensiones, se le deberá dar el tiempo necesario para lograr una correcta y adecuada programación que no esté desfasada de todo el entramado del Plan Diocesano y de los distintos organismos diocesanos. Se deberán tener reuniones

En la segunda fase de la Etapa Kerigmática nos proponemos fomentar la vivencia de la Fraternidad a través de acciones concretas que cada Nivel de Acción Pastoral con sus respectivas comisiones, dimensiones y equipos pastorales deberán organizar, programar y ejecutar para lograr los objetivos de esta fase.

Uno de los primeros aspectos a trabajar será la sensibilización de todos los bautizados, en primer lugar los agentes de pastoral, propiciemos tener experiencias frecuentes de fraternidad hasta lograr que sea un modo de ser y hacer Iglesia. Hasta el punto que sea normal vivir fraternalmente en los distintos espacios y momentos de la vida eclesial y social de bautizados y hombres de buena voluntad.

Algunos rasgos que se irán notando en la vivencia fraternal serán:

- En mi familia, en mi pequeña comunidad, en mi grupo pastoral, en mi sector estar más atento a las necesidades de los otros. Interesarme por estar en comunicación con ellos a través del saludo, de un mensaje, de una llamada. Ser solidario con ellos, escucharlos, dar una palabra de aliento, apoyar materialmente si hubiera necesidad de hacerlo, orar unos por otros, orar por sus necesidades, por sus familias, por sus trabajos, etc. Visitarlos, compartir con ellos sus alegrías, sus tristezas y necesidades, así como celebrar sus cumpleaños o días especiales.
- Estar atento a quien tiene dificultad, dar tiempo a

y de su doctrina. Para este paso **es de fundamental importancia la catequesis permanente y la vida sacramental, que fortalecen la conversión inicial, y permiten que los discípulos misioneros puedan perseverar en la vida cristiana y en la misión en medio del mundo que los desafía**". DA 278-C

3. Repercusiones pastorales.

No se pueden crear planes pastorales con todo su entramado doctrinal, metodológico y estructural en los cuales no esté manifestada de manera explícita la intención de vivir la fraternidad y el mandamiento del amor en sentido de una verdadera alteridad. Si los planes pastorales diocesanos no se abren al ser humano en su totalidad e integralidad estarían mutilando la visión cristiana. Es por ello que los objetivos planteados en ellos deben ser bien específicos en la determinación de los sujetos, destinatarios y la gradualidad (cuantitativa y cualitativa, pasos a dar y sus tiempos) con la que se cumplirán.

Aquellas instancias eclesiales que por sus planteamientos y acciones pastorales no estén contemplando esta nueva visión de la pastoral y que por una visión reducida se esté excluyendo a personas o creando "grupitos satélite" de la Iglesia, de las parroquias, deberán replantearse sus objetivos, deberán replantear sus criterios de vida pastoral. No es extraño encontrar en las parroquias y en otras instancias eclesiales "grupitos de vida cristiana" que al interno viven muy fraternalmente, solidariamente, amorosamente, llenos de docilidad y sacrificio, pero cuando salen de ese "grupismo" muestran hostilidad, rebeldía y poca disposición para vivir la vida de

Iglesia de manera plena con los que no son de su grupo. Esto no puede seguir así.

Es por ello que todas las instancias eclesiales debemos hacerlas pasar por un serio escrutinio a la luz de la Palabra y del Magisterio. No podemos seguir haciendo pastoral o llamarnos expertos de la pastoral o alguna área de la pastoral si no reelaboramos objetivos y estrategias pastorales que contemplen y estén empapadas de estas metas: fraternidad y “amarse los unos a los otros”. Esto va desde la concepción del ser humano hasta el último momento de su vida.

4. Preguntas para suscitar la reflexión sobre la vivencia de la fraternidad.

Teniendo en cuenta lo que hemos reflexionado, preguntémonos:

- ¿Qué manifestaciones de fraternidad vivo con los que me rodean, por ejemplo la familia, compañeros de trabajo o estudio, vecinos, etc.?, ¿qué me impulsa a realizarlas? ¿Quiénes son las personas con quienes manifiesto la fraternidad? Con aquellos que me cuesta trabajo vivirla, ¿qué es lo que me impide vivirla?, ¿soy capaz de corresponder a la fraternidad que me ofrecen?
- En mi grupo pastoral y/o pequeña comunidad ¿cómo se vive la fraternidad?, ¿hay alguien que la fomenta o se da de manera espontánea?, ¿hay quién es más fraternal que otros?, ¿qué se piensa de él o ella?, ¿qué actitudes son las que motivan la experiencia de fraternidad en el grupo?, ¿qué comportamientos desmotivan o desalientan la

vivencia de la fraternidad?

- En la vida del sector y la parroquia, ¿qué muestras de fraternidad son palpables?, ¿hay algunas actividades programadas u organizadas que fomenten la fraternidad? ¿Dónde es más fácil vivir la fraternidad en el sector o la parroquia? Tu párroco o coordinador ¿cómo facilita la vivencia de la fraternidad?
- En las diferentes actividades de decanato, vicaría y diócesis, ¿has notado que se realicen actividades que promuevan la fraternidad? ¿Los CPP's y EPAP's de las diferentes parroquias se relacionan de manera fraternal y manifiestan ayuda mutua? En las reuniones de equipos de pastoral ¿de qué manera se manifiesta la fraternidad? ¿Se percibe competencia, crítica destructiva o presunción entre las diferentes parroquias? ¿Los sacerdotes cuando hacen presencia en las diferentes reuniones viven gestos de fraternidad o lo contrario?

5. Elementos Teóricos de la 2ª Fase.

Estamos en el momento inicial, en la Etapa Kerigmática, y gracias a la proclamación del Primer Anuncio se da paso a un proceso de conversión no solo personal sino incluso pastoral que conlleva en sí misma la reconciliación para poder colocar el cimiento a la vivencia de una verdadera fraternidad en sentido comunitario y de Iglesia, con proyección social. Es decir, toda la experiencia que otorga el Encuentro con Cristo es llevada a ser testimonio en todos los ámbitos donde la vida humana se desarrolla.